

## Dominio económico y político de los medios privados

# La ley Televisa

- Ampliación gratuita de concesiones privadas por cambio tecnológico.
- Regalo inicial de más de 1 mil millones de dólares para Televisa, TV Azteca y Telmex.
- En los hechos, los legisladores entregan el poder político a la televisión privada.

### Atraco gansteril, sin argumentos

La mayoría de los senadores del PRI, apoyados por varios senadores del PAN, que integran las comisiones de Radio y Televisión, y de Comunicaciones y Transportes, aprobaron la minuta de reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión, y a la Ley Federal de Telecomunicaciones, llamada “ley Televisa” por estar hecha a la medida de esta empresa privada. De acuerdo con esta ley, a los monopolios privados de la radio, televisión y telecomunicaciones se les asegura el dominio total sobre todo el espectro radioeléctrico de la Nación. Incluso, se crea un régimen especial para que la televisión privada pueda comercializar los servicios de telecomunicaciones. Los senadores, comandados por Emilio Gamboa Patrón (PRI), aprobaron la minuta SIN presentar NINGUN argumento.

El 30 de marzo, por 81 votos a favor y 40 en contra, el pleno del Senado de la República aprobó la ley Televisa. “Se abre el camino para que poderes fácticos se pongan por encima del Estado”, se dijo pero nada, absolutamente nada, hizo eco entre los legisladores promotores. Los senadores Javier Corral (PAN) y Manuel Bartlett (PRI), entre otros, hicieron una severa crítica a la concentración privada de las frecuencias radioeléctricas. La senadora Laura Alicia Galindo (PRI) deploró que los medios universitarios, culturales, educativos y comunitarios queden desamparados con serio riesgo de desaparición.

Así, la mayoría de senadores se manifestó públicamente en contra de la Nación y al servicio de las corporaciones televisivas. De nada sirvieron las protestas “de última hora” de algunos medios

independientes y personalidades que acudieron a las puertas del Senado el día de la votación. Dentro del recinto, la mayoría de senadores se mantuvieron impasibles. “Silencio, votación, ningún argumento”, les reclamó Bartlett a la mayoría mecánica. Nadie dijo nada, simplemente alzaron la mano.

### Despojo a la Nación

La referida ley permite a la televisión privada el dominio total de los servicios de televisión, telefonía y transmisión de datos por banda ancha. Esta ley otorga el control de la televisión a las 2 empresas privadas que operan en México: Televisa y Televisión Azteca, y a Telmex, industria de telecomunicaciones privatizada inconstitucionalmente con apoyo explícito del charrismo sindical. Al permitirles el control de todo el espacio radioeléctrico, esos monopolios harán del mismo el uso que quieran. De entrada, ampliarán sus actividades hacia la digitalización incluyendo servicios de televisión, telefonía e internet de alta velocidad (triple play).

Las anteriores actividades podrán ser realizadas SIN licitación, basta una simple solicitud de ampliación ante la secretaría de comunicaciones y transportes, la aprobación será AUTOMÁTICA. El previo concepto de “concesiones” quedaría anulado. Esto quiere decir que, en lo sucesivo, NO se entregará a nadie ninguna concesión más, ningún nuevo espacio ni mucho menos. Con las nuevas reformas se otorgaría a los monopolios la propiedad privada del espacio radioeléctrico propiedad de la Nación.

## 2005 energía 6 (75) 6, FTE de México

Al momento, Televisa controla casi la mitad de las estaciones de radio y TV del país; TV Azteca participa con una tercera parte; Telmex, por su parte, domina casi el cien por ciento de la telefonía. Televisa tiene “secuestrado” a más del 70 por ciento del auditorio. Los principales accionistas de Televisa son Emilio Azcárraga (55.3%), Carlos Slim (24.7%) y Bill Gates (7.0%) [Fernández-Vega C., en *La Jornada* 31 mar 2006]. La Televisión abierta tiene una penetración del 98% y la de cable del 18%. En 2002, más de 2 mil millones de dólares de la inversión publicitaria fue para la televisión privada, el 70% para Televisa.

Con la aprobación de la nueva ley, se otorgarán de entrada 1 mil millones de dólares del gobierno a Televisa, según declaraciones del senador Corral. Esto es porque, a Televisa se le otorgará gratuitamente el uso del espectro radioeléctrico y, en este momento, el monopolio controla el 62% de la televisión comercial.

Los ganadores de este sucio proceso son Carlos Slim, privatizador de Teléfonos de México (Telmex); Emilio Azcárraga (Televisa) y Salinas Pliego (TV Azteca), ambos ilegítimos concesionarios privados de la televisión. Estos individuos son también los promotores del Pacto de Chapultepec que han hecho firmar a los candidatos presidenciales y a otros políticos, entre ellos, Cuauhtémoc Cárdenas.

## Diputados inútiles

La iniciativa de ley fue aprobada por UNANIMIDAD el 1 de diciembre de 2005 en la Cámara de Diputados. Luego de un supuesto “debate”, que duró menos de 7 minutos, TODOS los diputados de TODOS los partidos políticos, incluyendo el Partido del Trabajo (PT) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aprobaron la mencionada ley o “plan de negocios” de Televisa.

Los diputados del PRI y PAN aprobaron esa ley porque así conviene a sus intereses. Ambas fracciones pensaron que, siendo “comprados” por la televisión privada y habiendo aceptado esa “compra” los monopolios podrían beneficiarlos en sus respectivas campañas. En efecto, la televisión privada “apoyará” o “destruirá” a quien quiera; los legisladores le otorgaron ese poder criminal a los medios privados. En el presente caso, durante la campaña presidencial, la guerra sucia la encabezan Fox, el PAN y la televisión privada. Ahora, las reformas a la ley de Radio y Televisión favorecerán,

sin duda, a los candidatos de la derecha y ultraderecha representados por el PAN. Ni siquiera el PRI, algunos de cuyos legisladores encabezaron la sucia ofensiva legislativa, recibirá el beneficio esperado. En el caso del PRD, la situación es realmente patética.

Diputados del PRD calificaron de “atropello” y “error histórico” el rumbo que ha tomado el proceso de aprobación de la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT) en el Senado de la República (Ballinas V., Garduño R., en *La Jornada* 24 mar 2006). “La mayoría de los integrantes del PRD hemos asumido que cometimos un grave error, lo hemos hecho públicamente y hacemos un llamado a que los senadores no cometan el mismo error” declararon los diputados perredistas Inti Muñoz y Gerardo Ulloa. ¡Vaya errorcito! Después de ese “errorcito” todavía se atreven a dar recomendaciones a los senadores. Esos diputados debieran renunciar de inmediato. Lo que hicieron fue una nueva traición al pueblo de México.

## Desvergüenza socialdemócrata

Pablo Gómez, diputado del PRD, ni siquiera leyó el dictamen de ley. Gómez es uno de los grillos más sucios dentro del partido y, sin embargo, ni siquiera se entera de lo que vota. A sus “enemigos” internos, literalmente, los aniquila pero, tratándose de algo tan serio como la ley Televisa, la aprobó “con los ojos cerrados”. ¿Porqué?

“Ustedes saben que éste es un error que yo cometí -al aprobar las reformas-, es muy vergonzoso, porque no me di cuenta de que el refrendo de las concesiones, con el cambio de la tecnología, implicaba -a título gratuito- ampliar las concesiones a quienes hoy ya las tienen. Ese es el problema principal de esta ley” declaró a la prensa (Ballinas V., en *La Jornada* 28 mar 2006).

No obstante su ya larga trayectoria como parlamentario, expresó ingenuamente: “Yo espero que el Senado la corrija, aunque esté mal que yo, que cometí este error aquí (el haber aprobado la minuta), les pida que ahora la corrijan allá, pero de repente uno comete errores”.

Gómez dijo que no fue presionado por las televisoras, ni mucho menos. “El error lo cometí solito y no le voy a echar la culpa a nadie”. Esa declaración carece de credibilidad pero, sí así fuera, se estaría ante un caso de extrema torpeza.

En cínico descargo, Gómez alegó que aún si el PRD se hubiese opuesto las modificaciones

habrían sido aprobadas con los votos de PAN y PRI (Saldierna G., Méndez E., en *La Jornada* 31 mar 2006). Molesto por las preguntas relativas a que el PRD estará muy ocupado en lavar su cara, afirmó: "No es cosa de ir al confesionario y expiar todas las culpas. No quiero manejar ningún elemento atenuante, porque estrictamente no creo que lo haya, pero simplemente piensen en que de todas maneras el proyecto hubiera ido al Senado aun con nuestra oposición".

Sí, PRI y PAN hacen mayoría en ambas Cámaras pero, el PRD y Gómez, debieran tener al menos un mínimo de dignidad. Gómez se autopresenta en nombre de la izquierda y solo sirve para hacer el ridículo. Por supuesto, NO se trata de ir a NINGUN confesionario. Si hubiera tantita vergüenza lo menos que debiera hacer es RENUNCIAR por INEPTO. Pero, ¿que pasó? Que al siguiente día, el PRD dio a conocer su lista de aspirantes a senadores para la próxima legislatura y la encabeza "Pablito". Eso se llama desfachatez.

Por su parte, el vocero del PRD, Inti Muñoz dijo "Se consumó una contrarreforma. En el PRD nos manifestamos en contra de esta decisión. Es complicado manifestarlo así después de que cometimos un penoso error, tan grande que no tiene atenuantes. Sin embargo, nos sumaremos a la sociedad civil y a las empresas públicas y comunitarias que han iniciado una lucha en contra de esta ley". ¡Qué barbaridad! En política los errores se pagan, por supuesto, pero a los legisladores del PRD parece que no les bastan los desmedidos y sucios ataques contra su candidato.

## Vía libre hacia el fascismo

El espectro radioeléctrico y las telecomunicaciones son propiedad de la Nación. Se trata de actividades *estratégicas* que deben ser realizadas, de manera exclusiva, por el Estado. Su entrega a las corporaciones privadas es anticonstitucional. En México, de acuerdo al artículo 28 constitucional los monopolios están PROHIBIDOS y, la ley Televisa, favorece los monopolios.

Corresponde a la nación preservar el control estratégico del espacio radioeléctrico y de las

2005 energía 6 (75) 7, FTE de México telecomunicaciones. Por su parte, el Estado debe ser el rector y garante del derecho a la información. Ahora, el control de las concesiones en la materia se deja en poder de una comisión privada de burócratas corruptos, la llamada Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), instancia al servicio del capital privado nacional y extranjero. Estos dueños de lo ajeno carecen de responsabilidad y escrúpulos.

La revista *Proceso* (número 1534) y L.J. Garrido (en *La Jornada* 31 mar 2006) refirieron que, en febrero, los dueños de Televisa organizaron una "encerrona" de 3 días en Valle de Bravo, en el Estado de México. En esa "reunión" comparecieron los 3 principales candidatos presidenciales. El 3 de febrero realizaron una cena para celebrar.

"Cuando se disponían a presenciar una pelea de gallos en un palenque improvisado en los jardines del restaurante Rodavento y Emilio Azcárraga le hacía una sugerencia a Bernardo Gómez, vicepresidente de la empresa, éste, sujetando a uno de los gallos, lo degolló delante de los 100 invitados horrorizados y les advirtió: "Esto le puede suceder a quien se meta con Televisa".

Sí, Fox le ha entregado el poder real a una mafia de asesinos. Esta mafia, que ya controla subliminalmente las voluntades en millones de hogares, definirá el próximo proceso electoral presidencial. La mafia cuenta con la complicidad explícita de la mayoría de diputados y senadores, del poder Ejecutivo y de la Suprema Corte de Justicia de la nación.

Televisa, una de las peores televisiones del mundo seguirá inundando con basura al auditorio, deseducando a la población, convirtiendo a diario las mentiras en "verdades", manipulando las conciencias a la manera nazi. Ahora, dominarán a placer el negocio del espectáculo obteniendo ganancias desproporcionadas pero, además, controlarán el poder político.

Por lo pronto, la televisión privada decidirá quien será el próximo presidente de México. Gane quien gane, el siguiente presidente estará sometido a sus caprichos so pena de urdirle el Golpe de Estado. La aprobación de la ley Televisa es el camino directo hacia el fascismo.

¡Nacionalización de Televisa, TV Azteca y Telmex!  
¡Nacionalización de la Radio y Televisión!